

**ACTA CONSEJO DE CARRERA INGENIERÍA COMERCIAL  
23 DE ENERO 2023**

**Convoca:**

- ✓ Alberto Rojas Castro – Jefe de Carrera Ingeniería Comercial

**Asistentes:**

- ✓ Javiera Araya - Coordinadora Docente Escuela de Ciencias Empresariales.
- ✓ María Alejandra Peralta<sup>1</sup> – Directora Departamento de Enseñanza de las Ciencias Básicas
- ✓ Mauricio Gallardo – Académico Escuela de Ciencias Empresariales

Con fecha 23 de enero de 2023, el Consejo de Carrera de Ingeniería Comercial, resuelve las siguientes solicitudes:

- I. Reintegros por Eliminación.
- II. Cambios de Carrera
- III. Levantamiento de Pre-requisitos

**I. REINTEGROS POR ELIMINACIÓN**

Referente a los casos de reintegro por eliminación, se dictaminó lo siguiente:

RUT	SOLICITUD	RESPUESTA CONSEJO
200920775	REINTEGRO POR ELIMINACIÓN Art. 50 B	APROBADA. Debe reunirse con Jefatura de Carrera durante la primera semana de marzo 2023; para evaluar su carga académica.
204160333	REINTEGRO POR ELIMINACIÓN Art. 50 A y B	APROBADA. Debe reunirse con Jefatura de Carrera durante la primera semana de marzo 2023; para evaluar su carga académica.
204753709	REINTEGRO POR ELIMINACIÓN Art. 52 C	APROBADA. Debe reunirse con Jefatura de Carrera durante la primera semana de marzo 2023; para evaluar su carga académica.
205428763	REINTEGRO POR ELIMINACIÓN Art. 50 B	APROBADA. Debe reunirse con Jefatura de Carrera durante la primera semana de marzo 2023; para evaluar su carga académica.
211465662	REINTEGRO POR ELIMINACIÓN Art. 50 B y C	APROBADA. Debe reunirse con Jefatura de Carrera durante la primera semana de marzo 2023; para evaluar su carga académica.
193475973	REINTEGRO POR ELIMINACIÓN Art. 52 D	APROBADA.

<sup>1</sup> En representación, sesionó en el Consejo Clotilde Pizarro, Encargada Docente Departamento de Enseñanza de las Ciencias Básicas



De forma complementaria, se informa que los siguientes casos que remitieron carta al Consejo de Carrera; fueron aprobados ya sea por reintegro automático vía Bainí y/o Aprobación por el Consejo de Sede.

RUT	SOLICITUD	RESPUESTA CONSEJO
205871365	REINTEGRO POR ELIMINACIÓN Art. 50 A	APROBADO. Reintegro Automático vía Bainí. Debe reunirse con Jefatura de Carrera durante la primera semana de marzo 2023; para evaluar su carga académica.
151667562	REINTEGRO POR ELIMINACIÓN Art. 50 A	APROBADO. Reintegro Automático vía Bainí. Debe reunirse con Jefatura de Carrera durante la primera semana de marzo 2023; para evaluar su carga académica.
20405987K	REINTEGRO POR ELIMINACIÓN Art. 50 D	APROBADO. Reintegro Automático vía Bainí. Debe reunirse con Jefatura de Carrera durante la primera semana de marzo 2023; para evaluar su carga académica.
199723928	REINTEGRO POR ELIMINACIÓN Art. 52 A y B	APROBADO POR CONSEJO DE SEDE. Debe reunirse con Jefatura de Carrera durante la primera semana de marzo 2023; para evaluar su carga académica.
201681154	REINTEGRO POR ELIMINACIÓN Art. 52 B	APROBADO POR CONSEJO DE SEDE. Debe reunirse con Jefatura de Carrera durante la primera semana de marzo 2023; para evaluar su carga académica.
204004234	REINTEGRO POR ELIMINACIÓN Art. 50 A	APROBADO POR CONSEJO DE SEDE. Debe reunirse con Jefatura de Carrera durante la primera semana de marzo 2023; para evaluar su carga académica.
204600686	REINTEGRO POR ELIMINACIÓN Art. 50 A y B	APROBADO POR CONSEJO DE SEDE. Debe reunirse con Jefatura de Carrera durante la primera semana de marzo 2023; para evaluar su carga académica.

## II. CAMBIOS DE CARRERA.

En relación a las solicitudes de cambio de carrera; se dictaminó lo siguiente:

RUT	SOLICITUD	RESPUESTA CONSEJO
209084198	CAMBIO DE CARRERA	APROBADO. Debe reunirse con Jefatura de Carrera durante la primera semana de marzo 2023; para evaluar su carga académica y convalidaciones.
202179436	CAMBIO DE CARRERA	APROBADO. Debe reunirse con Jefatura de Carrera durante la primera semana de marzo 2023; para evaluar su carga académica y convalidaciones.
20416827k	CAMBIO DE CARRERA	APROBADO. Debe reunirse con Jefatura de Carrera durante la primera semana de marzo 2023; para evaluar su carga académica y convalidaciones.
210928316	CAMBIO DE CARRERA	RECHAZADO. No cumple con los criterios de puntaje ponderado por sobre el último matriculado de lista de selección; además de no presentar un avance curricular de sus asignaturas cursadas superior al 75%.
209738244	CAMBIO DE CARRERA	APROBADO. Debe reunirse con Jefatura de Carrera durante la primera semana de marzo 2023; para evaluar su carga académica y convalidaciones. Recuerde realizar el trámite de convalidaciones entre el 27 de febrero y el 10 de marzo vía <a href="https://tramitecurricular.ucn.cl/">https://tramitecurricular.ucn.cl/</a>
204602255	CAMBIO DE CARRERA	APROBADO. Debe reunirse con Jefatura de Carrera durante la primera semana de marzo 2023; para evaluar su carga académica y convalidaciones. Recuerde realizar el trámite de convalidaciones entre el 27 de febrero y el 10 de marzo vía <a href="https://tramitecurricular.ucn.cl/">https://tramitecurricular.ucn.cl/</a>
21130393K	CAMBIO DE CARRERA	APROBADO. Debe reunirse con Jefatura de Carrera durante la primera semana de marzo 2023; para evaluar su carga académica y convalidaciones. Recuerde realizar el trámite de convalidaciones entre el 27 de febrero y el 10 de marzo vía <a href="https://tramitecurricular.ucn.cl/">https://tramitecurricular.ucn.cl/</a>
207182443	CAMBIO DE CARRERA	APROBADO. Debe reunirse con Jefatura de Carrera durante la primera semana de marzo 2023; para evaluar su carga académica y convalidaciones. Recuerde realizar el trámite de convalidaciones entre el 27 de febrero y el 10 de marzo vía <a href="https://tramitecurricular.ucn.cl/">https://tramitecurricular.ucn.cl/</a>
202449735	CAMBIO DE CARRERA	APROBADO. Debe reunirse con Jefatura de Carrera durante la primera semana de marzo 2023; para evaluar su carga académica y convalidaciones. Recuerde realizar el trámite de convalidaciones entre el 27 de febrero y el 10 de marzo vía <a href="https://tramitecurricular.ucn.cl/">https://tramitecurricular.ucn.cl/</a>
209866323	CAMBIO DE CARRERA	APROBADO. Debe reunirse con Jefatura de Carrera durante la primera semana de marzo 2023; para evaluar su carga académica y convalidaciones. Recuerde realizar el trámite de convalidaciones entre el 27 de febrero y el 10 de marzo vía <a href="https://tramitecurricular.ucn.cl/">https://tramitecurricular.ucn.cl/</a>

### III. LEVANTAMIENTO DE PRE-REQUISITOS

Finalmente, en relación a las solicitudes de levantamiento de pre-requisitos; se dictaminó lo siguiente:

RUT	SOLICITUD	RESPUESTA CONSEJO
193882420	LEVANTAMIENTO DE PRE-REQUISITOS	APROBADO. Debe firmar carta de compromiso para cursar Seminario Superior, la cual debe remitir en el siguiente link: <a href="https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9">https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9</a> Integrador II podrá cursarlo sólo en el segundo semestre 2023, una vez aprobados sus ramos pendientes.
198802506	LEVANTAMIENTO DE PRE-REQUISITOS	APROBADO. Debe firmar carta de compromiso para cursar Seminario Superior, la cual debe remitir en el siguiente link: <a href="https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9">https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9</a> Integrador II podrá cursarlo sólo en el segundo semestre 2023, una vez aprobados sus ramos pendientes.
199118528	LEVANTAMIENTO DE PRE-REQUISITOS	APROBADO. Debe firmar carta de compromiso para cursar Seminario Superior, la cual debe remitir en el siguiente link: <a href="https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9">https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9</a> Integrador II podrá cursarlo sólo en el segundo semestre 2023, una vez aprobados sus ramos pendientes.
200883306	LEVANTAMIENTO DE PRE-REQUISITOS	APROBADO. Debe firmar carta de compromiso para cursar Seminario Superior, la cual debe remitir en el siguiente link: <a href="https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9">https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9</a> Integrador II podrá cursarlo sólo en el segundo semestre 2023, una vez aprobados sus ramos pendientes.
160542489	LEVANTAMIENTO DE PRE-REQUISITOS	APROBADO. Debe firmar carta de compromiso para cursar Seminario Superior, la cual debe remitir en el siguiente link: <a href="https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9">https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9</a> Integrador II podrá cursarlo sólo en el segundo semestre 2023, una vez aprobados sus ramos pendientes.
205734147	LEVANTAMIENTO DE PRE-REQUISITOS	APROBADO. Debe firmar carta de compromiso para cursar Seminario Superior, la cual debe remitir en el siguiente link: <a href="https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9">https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9</a> Integrador II podrá cursarlo sólo en el segundo semestre 2023, una vez aprobados sus ramos pendientes.
204710287	LEVANTAMIENTO DE PRE-REQUISITOS	APROBADO. Debe firmar carta de compromiso para cursar Seminario Superior, la cual debe remitir en el siguiente link: <a href="https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9">https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9</a> Integrador II podrá cursarlo sólo en el segundo semestre 2023, una vez aprobados sus ramos pendientes.
198733245	LEVANTAMIENTO DE PRE-REQUISITOS	APROBADO. Debe firmar carta de compromiso para cursar Seminario Superior, la cual debe remitir en el siguiente link: <a href="https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9">https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9</a> Integrador II podrá cursarlo sólo en el segundo semestre 2023, una vez aprobados sus ramos pendientes.
206306882	LEVANTAMIENTO DE PRE-REQUISITOS	APROBADO. Debe firmar carta de compromiso para cursar Seminario Superior, la cual debe remitir en el siguiente link: <a href="https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9">https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9</a> Integrador II podrá cursarlo sólo en el segundo semestre 2023, una vez aprobados sus ramos pendientes.
203101783	LEVANTAMIENTO DE PRE-REQUISITOS	APROBADO. Debe firmar carta de compromiso para cursar Seminario Superior, la cual debe remitir en el siguiente link: <a href="https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9">https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9</a> Integrador II podrá cursarlo sólo en el segundo semestre 2023, una vez aprobados sus ramos pendientes.
203129602	LEVANTAMIENTO DE PRE-REQUISITOS	APROBADO. Debe firmar carta de compromiso para cursar Seminario Superior, la cual debe remitir en el siguiente link: <a href="https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9">https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9</a> Integrador II podrá cursarlo sólo en el segundo semestre 2023, una vez aprobados sus ramos pendientes.
202613365	LEVANTAMIENTO DE PRE-REQUISITOS	APROBADO. Debe firmar carta de compromiso para cursar Seminario Superior, la cual debe remitir en el siguiente link: <a href="https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9">https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9</a> Integrador II podrá cursarlo sólo en el segundo semestre 2023, una vez aprobados sus ramos pendientes.

RUT	SOLICITUD	RESPUESTA CONSEJO
207405892	LEVANTAMIENTO DE PRE-REQUISITOS	APROBADO. Debe firmar carta de compromiso para cursar Seminario Superior, la cual debe remitir en el siguiente link: <a href="https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9">https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9</a> Integrador II podrá cursarlo sólo en el segundo semestre 2023, una vez aprobados sus ramos pendientes.
204057893	LEVANTAMIENTO DE PRE-REQUISITOS	APROBADO. Debe firmar carta de compromiso para cursar Seminario Superior, la cual debe remitir en el siguiente link: <a href="https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9">https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9</a> Integrador II podrá cursarlo sólo en el segundo semestre 2023, una vez aprobados sus ramos pendientes.
207801224	LEVANTAMIENTO DE PRE-REQUISITOS	APROBADO. Debe firmar carta de compromiso para cursar Seminario Superior, la cual debe remitir en el siguiente link: <a href="https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9">https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9</a> Integrador II podrá cursarlo sólo en el segundo semestre 2023, una vez aprobados sus ramos pendientes.
204596905	LEVANTAMIENTO DE PRE-REQUISITOS	APROBADO. Debe firmar carta de compromiso para cursar Seminario Superior, la cual debe remitir en el siguiente link: <a href="https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9">https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9</a> Integrador II podrá cursarlo sólo en el segundo semestre 2023, una vez aprobados sus ramos pendientes.
200066707	LEVANTAMIENTO DE PRE-REQUISITOS	APROBADO. Debe firmar carta de compromiso para cursar Seminario Superior, la cual debe remitir en el siguiente link: <a href="https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9">https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9</a> Integrador II podrá cursarlo sólo en el segundo semestre 2023, una vez aprobados sus ramos pendientes.
183715291	LEVANTAMIENTO DE PRE-REQUISITOS	APROBADO. Debe firmar carta de compromiso para cursar Seminario Superior, la cual debe remitir en el siguiente link: <a href="https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9">https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9</a> Integrador II podrá cursarlo sólo en el segundo semestre 2023, una vez aprobados sus ramos pendientes.
204069778	LEVANTAMIENTO DE PRE-REQUISITOS	APROBADO. Debe firmar carta de compromiso para cursar Seminario Superior, la cual debe remitir en el siguiente link: <a href="https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9">https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9</a> Integrador II podrá cursarlo sólo en el segundo semestre 2023, una vez aprobados sus ramos pendientes.
20007453K	LEVANTAMIENTO DE PRE-REQUISITOS	APROBADO. Debe firmar carta de compromiso para cursar Seminario Superior, la cual debe remitir en el siguiente link: <a href="https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9">https://forms.gle/57D6598zqZ5oUiPh9</a> Integrador II podrá cursarlo sólo en el segundo semestre 2023, una vez aprobados sus ramos pendientes.
201274524	LEVANTAMIENTO DE PRE-REQUISITOS	RECHAZADO POR INCUMPLIMIENTO DE REGLAMENTO. Debe tomar ramos pendientes más electivos profesionales.
207406457	LEVANTAMIENTO DE PRE-REQUISITOS	RECHAZADO POR INCUMPLIMIENTO DE REGLAMENTO. Debe tomar ramos pendientes más electivos profesionales.



---

**Javiera Araya**

Coordinadora Docente

Escuela de Ciencias Empresariales

---

**Mauricio Gallardo**

Académico

Escuela de Ciencias Empresariales

---

**María Alejandra Peralta**

Directora

Depto. Enseñanza de las Cs. Básicas

---

**Alberto Rojas Castro**

Jefe de Carrera

Ingeniería Comercial